



COORDINACIÓN DEL PROYECTO DE PLATAFORMA DE SERVICIOS SOBRE PROPIEDAD INDUSTRIAL PARA EL SECTOR PRODUCTIVO IBEROAMERICANO (CIBEPYME) Y ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB DEL PROGRAMA IBEROAMERICANO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL (IBEPÍ)

TÉRMINOS DE REFERENCIA

OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

El objetivo de la contratación es la coordinación y gestión de la plataforma CIBEPYME y la actualización periódica de los contenidos de la Web institucional del IBEPÍ y de los perfiles del Programa en las principales redes sociales.

ALCANCE DEL TRABAJO

El alcance del trabajo de la consultoría deberá contener:

- 1) Diagnóstico de la situación actual del Proyecto CIBEPYME y la previsión de una metodología para la elaboración de contenidos, actualización y carga de estos. Esa metodología deberá prever un intercambio fluido con el Comité de Desarrollo para CIBEPYME, a través de un sistema de videoconferencias u otro mecanismo que se estime conveniente.
- 2) Coordinación y gestión de contenidos y servicios de la plataforma CIBEPYME. Ello incluye la obtención de los insumos de las Oficinas para la elaboración de los contenidos, propiamente dicha; el contacto con los usuarios de la plataforma y el redireccionamiento de las consultas a la Oficinas.

COORDINACIÓN DEL PROYECTO DE PLATAFORMA DE SERVICIOS SOBRE PROPIEDAD INDUSTRIAL PARA EL SECTOR PRODUCTIVO IBEROAMERICANO (CIBEPYME) Y ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB DEL PROGRAMA IBEROAMERICANO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL (IBEPI)

TÉRMINOS DE REFERENCIA

3) Revisión de las plataformas similares desarrolladas en otros ámbitos de cooperación y Oficinas Nacionales de Propiedad Industrial. Seguimiento de las principales tendencias y herramientas de promoción y gestión de los activos de propiedad industrial.

4) Actualización periódica de la Plataforma.

5) Desarrollo de contenidos para la página Web institucional del Programa y redes sociales.

6) Actualización periódica de la Web institucional del Programa y de los perfiles de las redes sociales.

7) Desarrollo de un plan estratégico para la difusión del Programa a través de las principales redes sociales. Difusión del Programa y de la plataforma CIBEPYME a través de ellas.

ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN

En el marco del objetivo de la contratación, el experto desarrollará las siguientes actividades, sin perjuicio de aquellas que, de acuerdo al avance del trabajo resulten necesarias para el logro de los objetivos propuestos.

- i. Elaborar un diagnóstico de la situación actual del Proyecto y fijar la metodología aplicable a la elaboración y actualización y carga de los mismos.
- ii. Responsabilizarse de la actualización de contenidos y de servicios de manera semanal. En concreto se ocupará de las siguientes tareas: revisar y, en su caso, reformular los conceptos que aparecen en la plataforma, elaborar nuevos contenidos, redireccionar las consultas de los usuarios a la Oficinas Nacionales de Propiedad Industrial miembros del Programa, garantizar el servicio de asesoría a las PYMES, a través de la búsqueda de nuevas herramientas

COORDINACIÓN DEL PROYECTO DE PLATAFORMA DE SERVICIOS SOBRE PROPIEDAD INDUSTRIAL PARA EL SECTOR PRODUCTIVO IBEROAMERICANO (CIBEPYME) Y ACTUALIZACION DE LA PAGINA WEB DEL PROGRAMA IBEROAMERICANO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL (IBEPI)

TÉRMINOS DE REFERENCIA

relativas a la gestión de la propiedad intelectual y mantener al día el Foro de intercambio.

- iii. Garantizar la verdadera gestión de los contenidos de la plataforma CIBEPYME. Es decir, realizar actualizaciones semanales, incorporar nuevas informaciones y proponer nuevos servicios, añadir informes de evaluación de la utilidad de estos, entre otras.
- iv. Identificar los contenidos y servicios de la plataforma que podrían hallarse en un mayor riesgo durante la implementación, y proponer una fórmula para establecer prioridades en relación a los problemas que deban solucionarse.
- v. Solucionar, en la medida que esté en su mano, aquellos problemas que puedan surgir en la apertura de nuevos micrositio de la Plataforma, con la respectiva carga de contenidos.
- vi. Responsabilizarse del impulso y coordinación del Proyecto CIBEPYME.
- vii. Asegurarse de que existe un mecanismo adecuado para la recopilación de información.
- viii. Establecer indicadores que permitan medir el alcance, beneficio y aprovechamiento de la plataforma. Proporcionar informes que contengan documentación con todos los resultados de la implementación del Proyecto CIBEPYME.
- ix. Evaluar el estado actual de la página Web institucional del Programa y proponer cambios o modificaciones que permitan actualizar su estilo y manera de comunicar.

COORDINACIÓN DEL PROYECTO DE PLATAFORMA DE SERVICIOS SOBRE PROPIEDAD INDUSTRIAL PARA EL SECTOR PRODUCTIVO IBEROAMERICANO (CIBEPYME) Y ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB DEL PROGRAMA IBEROAMERICANO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL (IBEPI)

TÉRMINOS DE REFERENCIA

- x. Garantizar la verdadera gestión de los contenidos de la página Web institucional del Programa. Es decir, el desarrollo de nuevos contenidos y la actualización semanal de los mismos.
- xi. Promover la difusión de las actividades del Programa mediante esta herramienta de comunicación.
- xii. Elaboración de un plan estratégico para la difusión del Programa en las principales redes sociales.
- xiii. Creación de los perfiles en las principales redes sociales y actualización diaria de los contenidos.
- xiv. Posicionar correctamente tanto a la Web institucional del Programa como a la Plataforma CIBEPYME.

PRODUCTOS DE LA CONTRATACIÓN

- 1) Metodología para la elaboración, actualización y carga de los contenidos de la Plataforma de la CIBEPYME, que prevea una correcta participación y contribución de las Oficinas miembros del Programa a partir de sus representantes en el Comité de Desarrollo para CIBEPYME.
- 2) Contenidos de la Plataforma CIBEPYME actualizados semanalmente.
- 3) Contenidos de la Web institucional del IBEPI actualizados semanalmente.
- 4) Difusión de la Programa a partir de las principales redes sociales.
- 5) Perfiles del Programa en la redes sociales creados y actualizados diariamente.

COORDINACIÓN DEL PROYECTO DE PLATAFORMA DE SERVICIOS SOBRE PROPIEDAD INDUSTRIAL PARA EL SECTOR PRODUCTIVO IBEROAMERICANO (CIBEPYME) Y ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB DEL PROGRAMA IBEROAMERICANO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL (IBEPI)

TÉRMINOS DE REFERENCIA

6) Informes bimestrales sobre el funcionamiento de la plataforma, la cantidad de visitas recibidas, el posicionamiento de la misma en la red, el nivel de satisfacción de los usuarios con dicho sistema, entre otros datos.

7) Informes bimestrales sobre el funcionamiento de la Página Web, la cantidad de visitas recibidas, el posicionamiento de la misma en la red, el nivel de satisfacción de los usuarios con dicho sistema, entre otros datos.

INFORMES

Los documentos deberán ser remitidos vía correo electrónico a las siguientes direcciones: sec.iberoamericano@inpi.gob.ar; marta.fernandezrivas@wipo.int. Luego de su recepción, la Secretaría Técnica se encargará de reenviarlos a los miembros del Comité de Desarrollo para CIBEPYME. Los informes deberán ser presentados en el siguiente formato: hoja A4, tipo de letra Arial 11, doble espacio, márgenes izquierdo y superior 4cm y márgenes derecho e inferior 2.5 cm.

LUGAR Y PLAZO DE LA CONTRATACIÓN

El trabajo podrá ser ejecutado bajo la modalidad remota, sin perjuicio de que el coordinador pueda ser eventualmente convocado a participar en reuniones con el Comité de Desarrollo de Contenidos para CIBEPYME o con representantes de las ONAPIs. La duración del trabajo será de doce meses contados a partir de la firma del contrato.

SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN

El consultor trabajará de manera conjunta con el Comité de Desarrollo para CIBEPYME y bajo la supervisión de la Secretaría Técnica. Para agilizar el desarrollo de la consultoría, el mencionado Comité brindará facilidades a las actividades del consultor, mediante un sistema permanente de consultas y de acceso a información relevante sobre las ONAPIS.

COORDINACIÓN DEL PROYECTO DE PLATAFORMA DE SERVICIOS SOBRE PROPIEDAD INDUSTRIAL PARA EL SECTOR PRODUCTIVO IBEROAMERICANO (CIBEPYME) Y ACTUALIZACION DE LA PAGINA WEB DEL PROGRAMA IBEROAMERICANO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL (IBEPI)

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Los informes que presente el coordinador deberán ser aprobados por el mencionado Comité y por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

REMUNERACIÓN

Por el cumplimiento de este trabajo, se le ofrecerá una suma total de 21.000 dólares de los Estados Unidos de América.

El pago se realizará en seis (6) entregas iguales de 3.500 dólares de los Estados Unidos de América cada una, con periodicidad BIMESTRAL, después del cumplimiento de las tareas asignadas y tras la entrega de un informe del trabajo realizado.

[Fin del documento]